Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Expte. N° C.N.E. 53/2019.

San Luis, Marzo 15 de 2019.

I-) Por recibido EXHORTO (fs. 4) y documental acompañada (fs. 1/3) del Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito Capital Federal en los autos N° C.N.E. 4829/2015, caratulados: "ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA ORDEN NACIONAL S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – GENERALES 2015"; con el que se conforma el expediente caratulado: **"JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL – DISTRITO CAPITAL FEDERAL SOBRE EXHORTOS – EN EXPTE. N° C.N.E. 4829/2015 - "ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA ORDEN NACIONAL S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – GENERALES 2015",** N° C.N.E. 53/2019.

II-) A los fines de dar cumplimento con la medida requerida; **LÍBRESE OFICIO** al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno de la Provincia de San Luis a los fines de que informe, en los términos del art. 398 del C.P.C.C.N, si las personas jurídicas que se señalan a continuación fueron concesionarias de servicios u obras públicas durante el año 2015, y, en caso afirmativo, especifique el periodo: Telviso Cooperativa Telefónica; Celta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos; Econorba S.A.; Compañía de Concesiones de Infraestructura S.A; y, Víctor Roberto Núñez.

Fecha de firma: 15/03/2019
Alta en sistema: 20/03/2019
Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL
Firmado(ante mi) por: SONIA M. RANDAZZO, Secretaria Electoral Federal

#33065255#225358209#20190320090612927

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

III-) Fecho: cumplida que se encuentre dicha medida; remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de origen; sirviendo la presente de atenta nota. **OFÍCIESE.**

JUAN ESTEBAN MAQUEDA

JUEZ FEDERAL

Ante mí

SONIA MERRY RANDAZZO

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

gr

Fecha de firma: 15/03/2019
Alta en sistema: 20/03/2019
Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL
Firmado(ante mi) por: SONIA M. RANDAZZO, Secretaria Electoral Federal

#33065255#225358209#20190320090612927